

Líneas abordan a pasajeros que «tengan visa vigente» con destino a EEUU

Tras la restricción parcial de Estados Unidos a viajeros venezolanos, Marisela De Loaiza, presidenta de la Asociación de Líneas Aéreas de Venezuela (ALAV), aseveró que aunque existe incertidumbre las líneas aéreas están abordando hasta el momento a todos los pasajeros que tengan visa vigente con destino a Estados Unidos.

Aseguró que esta semana será crucial para conocer cómo se manejará las restricciones sobre los viajeros. «Las líneas aéreas están abordando, y eso está en los sistemas internacionales de cada pasajeros su nacionalidad, visa se chequean porque sino multan a la línea aérea. En el caso de un pasajero sea devuelto y tenga los documentos en reglas, no debería ser multada la aerolínea, vamos a ver cómo se comporta eso hoy. Hay muchas consideraciones», dijo.

Añadió que las personas que tengan sus documentos en regla y vigentes, o también en el caso de contar residencia o con doble nacionalidad no tienen problemas. «Siempre está la salvedad del oficial, se podría generar alguna circunstancia porque este podría tomar cualquier decisión sobre tu visa».

«No es crear pánico, si tienes tus documentos vigentes, pero si se debe verificar porque hay muchos hechos anecdóticos y no hay que alarmar», enfatizó De Loaiza en entrevista concedida a Shirley Varnagy para circuito Onda de Unión Radio.

Por su parte Adelys Ferro directora de la fundadora de American Caucus, aclaró que «no es una restricción de viaje, es una prohibición de visas». Aseveró que toca esperar el comportamiento que tengan las autoridades estadounidenses con los pasajeros.

«En 2017 pasaron cosas similares en Estados Unidos, lo que tenemos que esperar para ver que pasa en los próximos días, esperamos que reine la cordura y que los oficiales de inmigración cumplan con lo que dicen las normativas, no se trata de meterle miedo a nadie. Se trata de tener cautela y buscar los canales de información verificados sobre este tema».

Precisó que este lunes no habían personas con visas de turistas en el aeropuerto de Miami «encontraban a residentes o con otro

tipo de visa o ciudadanos, ciudadanos de otros país Venezuela, Haití, anoche aparentemente llegó un vuelo y las personas pudieron entrar. Lo que si entendemos que la visita al famoso cuarto se está incrementando y se le otorgó a algunos muy pocos días para estar en el país, una semana, ocho días , 15 días o un mes los seis meses no pasó no hemos podido hablar con todos los pasajeros».

Unión Radio